



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

ACTA LICITACIÓN PÚBLICA N°32/24

En la Localidad de CERES (Departamento SAN CRISTOBAL), con la presencia de los señores: Vicegobernadora de la Provincia de Santa Fe, Sra. Gisela Scaglia; Ministro de Obras Publicas, Sr. Lisandro Rudy Enrico; Intendenta Municipal de Ceres, Sra, Alejandra Dupouy; Senador por el Departamento San Cristóbal, Sr. Felipe Michlig; Secretario de Hábitat y vivienda Sr. Lucas Crivelli; Director Provincial de Intervención de Habitat, Sr. Ramsés Medina; Diputado Provincial, Sr. Marcelo Gonzales; Presidenta del Concejo de la Municipalidad de Ceres, Sra. Romina Meshler; demás autoridades municipales y provinciales; empresas oferentes y público en general, siendo las 13:00 horas del día 11 de Febrero del año 2025, se reúnen para la apertura de los sobres-propuestas presentados para la obra "Ejecución de 20 viviendas prototipos VC Y VCD de 2D e infraestructuras básicas" en la localidad de Ceres - Depto. San Cristóbal", cuyo Presupuesto Oficial indicativo asciende a la suma de \$1.395.113.994,76 y un Plazo de Obra de 8 meses.

Llegada la hora indicada se procede a la apertura de los sobres los que resultaron ser:

UNA PRIMERA OFERTA: perteneciente a la firma TOINAR SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora TUTELAR SA, por \$ 13.951.139,95, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 19 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 1.258.595.974,66.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 66.735.754,03.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 168.162.571,31.-
TOTAL	\$ 1.493.494.300,00.-

UNA SEGUNDA OFERTA: perteneciente a la firma ICA SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora TUTELAR SA, por \$13.951.140,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 19 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 1.149.132.486,23.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 60.946.000,29.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 129.913.082,51.-
TOTAL	\$ 1.339.991.569,03.-

[Handwritten signatures]
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.
Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario – Tel: (0341) 477-2567/68





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

UNA TERCERA OFERTA: perteneciente a la firma ARQ. MARIO IGLESIAS CONSTRUCCIONES, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora ALBA CAUCION, por \$ 13.951.139,95, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 19 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 1.291.355.118,52.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 77.140.111,83.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 114.301.054,45.-
TOTAL	\$ 1.482.796.284,80.-

UNA CUARTA OFERTA: perteneciente a la firma MT SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora AFIANZADORA SA, por \$ 13.951.140,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 19 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 1.180.303.359,55.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 62.612.591,41.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 124.607.637,99.-
TOTAL	\$ 1.367.523.588,95.-

UNA QUINTA OFERTA: perteneciente a la firma ORION INGENIERIA SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora AFIANZADORA SA, por \$ 13.951.139,95, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 19 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 1.167.839.757,98.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 66.865.449,12.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 118.000.000,00.-
TOTAL	\$ 1.352.705.207,10.-





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

UNA SEXTA OFERTA: perteneciente a la firma ALCA INGENIERIA SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora INSUR, por \$ 13.951.139,95, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 19 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 1.123.704.345,98.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 56.463.617,31.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 119.403.095,58.-
TOTAL	\$ 1.299.571.058,87.-

UNA SEPTIMA OFERTA: perteneciente a la firma MD CONSTRUCCIONES, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora SWISS MEDICAL, por \$ 13.951.139,95, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 19 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 1.128.254.052,97.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 59.846.645,15.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 79.221.112,06.-
TOTAL	\$ 1.267.321.810,19.-

UNA OCTAVA OFERTA: perteneciente a la firma LAN CONSTRUCTORA SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora ALBA CAUCION, por \$ 13.951.139,95, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 19 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 1.637.597.969,00.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 89.877.422,63.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 123.789.973,15.-
TOTAL	\$ 1.851.265.364,92.-





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

UNA NOVENA OFERTA: perteneciente a la firma TECNOLOGIA APLICADA SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora AFIANZADORA SA, por \$ 13.951.139,95, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 19 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 1.134.875.180,11.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 69.241.529,89.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 124.772.031,00.-
TOTAL	\$ 1.328.888.741,00.-

UNA DECIMA OFERTA: perteneciente a la firma MARIANO PANETTO CONSTRUCTORA, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora AFIANZADORA SA, por \$ 13.951.140,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 19 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 1.291.294.988,47.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 66.644.857,57.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 127.856.495,25.-
TOTAL	\$ 1.485.796.341,29.-

----- Las Empresas que no hayan cumplimentado en su presentación con la totalidad de los requisitos exigidos en Pliego, deberán concretarlo como establece el Artículo 10 del P.C.B.C. dentro de las 48 horas de notificados.

----- No habiendo objeciones que formular al respecto y siendo las 14:20 horas, se da por finalizado el acto licitatorio.

